



Estudios de Historia Moderna y
Contemporánea de México

ISSN: 0185-2620

moderna@unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México
México

SALMERÓN SANGINÉS, PEDRO

CATOLICISMO SOCIAL, MUTUALISMO Y REVOLUCIÓN EN CHIHUAHUA

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, núm. 35, enero-junio, 2008, pp. 75-107

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94113267003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

CATOLICISMO SOCIAL, MUTUALISMO Y REVOLUCIÓN EN CHIHUAHUA¹

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

El presente artículo muestra una de las fuentes de la Revolución Mexicana más defectuosamente conocidas —el catolicismo social— y su concatenación con el movimiento encabezado por Francisco Villa, sus demandas obreras y políticas y sus modelos de gobierno, mediante la figura de varios dirigentes entre los que destaca Silvestre Terrazas Enríquez. Asimismo destaca el trabajo de organización de las sociedades mutualistas obreras y de la prensa de posición católica, durante el Porfiriato, con la revolución en Chihuahua.

Palabras clave: catolicismo social, mutualismo, sindicalismo, movimiento obrero, villismo

This article shows one of the most misunderstood sources of the Mexican Revolution, social catholicism and its link with the movement led by Francisco Villa, its workers' and political demands and models of government, through the figure of various leaders, particularly Silvestre Terrazas Enríquez, and the organizational work of workers' mutual societies and the catholic press during the Porfiriato with the revolution in Chihuahua.

Key words: social catholicism, mutualism, trade unionism, workers' movement, villismo

I

Desde su fundación, en 1707, y hasta la década de 1880, la ciudad de Chihuahua fue una aislada y remota población minera, capital de una provincia casi despoblada y azotada por las incursiones de los apaches. Cuando Benito Juárez la convirtió en la capital de su República itinerante, su población apenas llegaba a los 10 000 habitantes. Pero

Pedro Salmerón Sanginés, mexicano, es licenciado, maestro y doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor-investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Es autor de *La División del Norte: la tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo* (Planeta, 2006) y *Juárez. La rebelión interminable* (Planeta, 2007), entre otras obras. Su dirección de correo electrónico es psalme@yahoo.com.

¹ Este trabajo es un subproducto de mi tesis doctoral, realizada con una beca de la Universidad Nacional Autónoma de México, pero la insistencia en este tema, uno de los que más han causado inquietud tras la publicación del libro resultante de la tesis, la hice con el apoyo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Dejo aquí constancia de mi gratitud a quien fue su director, Javier Garciadiego. Vaya también un agradecimiento a mi maestro, Álvaro Matute, y a mi amigo Luis Romo Cedano, con quienes discutí los vínculos entre el villismo y la militancia católica. Luis Romo me puso en la pista de los villitas ex cristeros.

a partir de 1880 esta pequeña y aislada ciudad empezó a crecer de manera explosiva hasta llegar casi a los 40 000 habitantes en 1910, y su aislamiento quedó definitivamente roto. El estado de Chihuahua vivió una modernización igualmente acelerada y un crecimiento demográfico del 124% entre 1877 y 1910.²

La primera causa de este crecimiento fue el fin de la guerra apache, que mantenía desolado el campo de Chihuahua y aisladas sus poblaciones. En 1880 los apaches habían sufrido una tremenda derrota en la batalla de Tres Castillos, municipio de Coyame, a manos de los voluntarios de los pueblos del centro y occidente de Chihuahua encabezados por el coronel Joaquín Terrazas. En esa batalla murió el jefe apache Victorio y los bravos nómadas perdieron buena parte de su capacidad operativa. Inmediatamente después llegaron a Chihuahua y Sonora dos poderosas y bien entrenadas columnas de caballería a las órdenes de los generales Bernardo Reyes y Carlos Fuero, que persiguieron implacablemente a las partidas apaches. En 1886 se rindió Gerónimo y en 1891 los gobiernos de México y Estados Unidos declararon que el problema apache estaba liquidado.³

La segunda causa de la modernización fue la llegada del Ferrocarril Central, cuyo primer tramo (Chihuahua-Ciudad Juárez) fue inaugurado en 1882, y que en 1884 conectaba a la ciudad con Torreón, Coahuila, y de ahí, con el corazón de la república, abriendo posibilidades comerciales hasta entonces imposibles. La tercera razón fue el surgimiento y la consolidación de una élite moderna, capitalista y emprendedora, a tono con los nuevos ritmos del país: el clan Terrazas-Creel.

El poder de este grupo se construyó en torno a la figura del general Luis Terrazas Fuentes, quien emergió de las guerras civiles y extranjeras de 1854-1867 como el hombre fuerte del estado. Tras la derrota del imperio de Maximiliano consolidó su poder político y acrecentó su riqueza con la aplicación de las leyes de nacionaliza-

² Véanse estos datos y su interpretación en Pedro Salmerón, *La División del Norte*, tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, p. 47-48; y Carlos González Herrera, "Las consecuencias de un auge o los antecedentes de una revolución. Transformaciones de las estructuras económicas y sociales en el periodo anterior a la Revolución", en *La Revolución en las regiones*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1986, t. I, p. 1-25, p. 8-15.

³ Véase Joaquín Terrazas, *Memorias. La guerra contra los apaches*, Chihuahua, Centro Librero La Prensa, 1994.

ción de los bienes del clero y las corporaciones, y aunque en 1884 fue defenestrado del gobierno del estado por Porfirio Díaz, Terrazas conservó y acrecentó su riqueza. En 1903, por mediación de su yerno, Enrique C. Creel, se reconcilió con Porfirio Díaz y regresó al gobierno del estado, sólo para delegarlo inmediatamente en Creel. Al hacer la historia del levantamiento de su emporio económico, un historiador ha señalado:

Un cúmulo de datos históricos indica que la imagen de la élite latinoamericana, tradicionalmente considerada no empresarial, y constituida por terratenientes neofeudales adictos a un manifiesto consumismo, necesita ser revaluada. Los Terrazas y sus contemporáneos, los Madero de Coahuila, los Molina de Yucatán, los Garza y otras familias de Monterrey, Nuevo León, fueron hombres de negocios sagaces, innovadores y modernos, que no dudaban en invertir su propio capital, y que no se dejaban intimidar por los avances de la tecnología. Lo que los distinguía de sus homólogos norteamericanos era el hecho de que ellos operaban en un ambiente azaroso para la actividad empresarial, al menos durante los primeros sesenta años después de la independencia. Los prerrequisitos para un desarrollo económico —un gobierno estable, orden público, transporte económico, capital y mercados— estuvieron ausentes hasta la mitad de la década de los ochenta.⁴

Terrazas se hizo de grandes extensiones de tierra durante los peores años de la guerra apache pagándola a precios muy bajos. Sobre esa base, con métodos no siempre honestos, hizo crecer su latifundio en las décadas de 1870 y 1880. Tenía tierras en las zonas mejor irrigadas del estado y, luego del tendido de las vías férreas, le quedaron muy a mano algunas estaciones. Sobre ese capital inicial, a partir de 1880 fue adquiriendo molinos de trigo, empacadoras de carne, compañías de transporte y de servicios, una gran fundidora de metales, una cervecería y varias fábricas pequeñas, además de crear el Banco Minero, principal institución financiera de Chihuahua. En 1907 trabajaban para los Terrazas más de 13 000 personas (la mitad de ellas en las haciendas). Bajo ese impulso, sumado a la creciente llegada de capital norteamericano (del que los Terrazas eran gestores), la ciudad de Chihuahua multiplicó su población y se convirtió en una ciudad industrial. Se establecieron dos grandes

⁴ Marc Wasserman, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Grijalbo, 1987, p. 93-94.

fábricas textiles, la fundidora de la Asarco (la American Smelting Company, propietaria de numerosas minas en el estado), talleres del ferrocarril y fábricas menores de bienes de consumo cotidiano.⁵

Hacia 1910 había en el estado poco más de 24 000 obreros, de los que unos 11 000 eran mineros y 12 000 o 13 000, obreros fabriles. De esos últimos, las dos terceras partes se concentraban en Chihuahua y el resto en Camargo, Jiménez, Parral y Juárez.⁶ Estos trabajadores no vivían en las terribles condiciones inherentes a la etapa de acumulación original del capital, porque la escasez de mano de obra permitió que gozaran de salarios relativamente altos y condiciones relativamente favorables. Los trabajadores de Chihuahua fueron también de los primeros en todo el país que se organizaron exitosamente: en 1874 se sentó un precedente cuando 36 trabajadores de la Compañía González, Herrera y Salazar obtuvieron un amparo contra la pretensión de sus patrones de pagarles con vales. En 1877 se fundó la Sociedad Mutualista de Trabajadores de Parral y en 1879, la Sociedad de Obreros de Chihuahua.

En la industria textil el grueso de la mano de obra eran mujeres que ganaban menos que los hombres y tenían condiciones de trabajo peores que las de los ferroviarios, los trabajadores de las fundidoras y los numerosos albañiles que construyeron los nuevos barrios habitacionales y las costosas obras públicas realizadas sobre todo a partir de 1902. Debido a que en las minas y los aserraderos de la Sierra Madre había escasez endémica de mano de obra, los salarios de los obreros fabriles y los trabajadores de la construcción de Chihuahua tenían que ser relativamente altos, para evitar que emigraran hacia la sierra o a los Estados Unidos. En los años del auge (1902-1907) los trabajadores podían comprar terrenos urbanos y enviar a sus hijos a las escuelas públicas. En esos años crecieron las fábricas, se duplicó el número de mineros y los ferrocarriles iniciaron ambiciosos programas de expansión, además, unos 60 000 mexicanos pasaron por Ciudad Juárez rumbo a los campos del suroeste norteamericano, donde ganaban salarios parecidos a los

⁵ *Ibidem*, p. 95-102, 110-111 y 126-132. Carlos González Herrera, *op. cit.*, p. 15-19.

⁶ Véanse los resultados del censo de 1910 en *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos. Chihuahua*, México, Secretaría de Fomento, 1913; véase también Marc Wasserman, *op. cit.*, p. 243.

de Chihuahua (de uno a tres pesos diarios), pero en dólares, que valían el doble.⁷

No hay que perder de vista que estas “buenas condiciones” y “buenos salarios” eran relativos y comparativos: las jornadas laborales rebasaban las doce horas diarias, muchas fábricas eran insalubres y peligrosas y no había seguridad en el empleo. Los mineros y los ferroviarios en particular se sentían profundamente agraviados por el trato privilegiado dado a los trabajadores extranjeros y por los maltratos de los capataces, también extranjeros, así como por la existencia de tiendas de raya. Una serie de huelgas, sobre todo entre los ferroviarios, fueron resueltas entre 1901 y 1906 a favor de los obreros, aunque a partir de 1907, desde los sucesos de Río Blanco, Veracruz, el arbitraje fue favorable a los patrones. Excepcionalmente, en julio de 1909 los transportistas de Chihuahua ganaron una huelga por aumento de salarios, pero fue mucho más comentado el despido masivo de trabajadores inconformes de la fábrica textil de los Terrazas en Ciudad Camargo. Las mayores de estas huelgas fueron las de los mecánicos del ferrocarril, en Ciudad Camargo y Chihuahua, en agosto de 1906; la de los garroteros y cabos del Ferrocarril Central, en septiembre de 1906, que terminó cuando la empresa aceptó las demandas salariales de los huelguistas; la de 300 mineros de Santa Eulalia que protestaron contra los pagos en vales, en febrero de 1907; la de los fogoneros y trabajadores de los talleres del ferrocarril, en Chihuahua, que en agosto de 1907 exigieron que los ascensos se hicieran en virtud de la antigüedad y capacidad de los trabajadores; y la de los trabajadores de la fundidora de la Asarco, por aumento de salarios, en junio de 1910. Los pocos datos encontrados sobre estas huelgas revelan, además de demandas que iban más allá de las salariales, la aparición de nuevos actores colectivos que hay que empezar a tomar en cuenta: la Sociedad “Benito Juárez” de Ciudad Camargo, que apoyó con fondos a los huelguistas y organizó una corrida de toros en su beneficio; la Unión de Mecánicos, y la Gran Liga de Empleados del ferrocarril.⁸

La crisis financiera de los Estados Unidos, en 1907, arrojó al paro a muchos trabajadores, mineros sobre todo, y aunque casi todos fueron empleados otra vez en 1909, habían tomado conciencia

⁷ Marc Wasserman, *op. cit.*, p. 239-254.

⁸ *El Correo de Chihuahua*, 25 y 27 de agosto de 1906, 3 de septiembre de 1906, 27 de febrero de 1907, 30 de agosto de 1907 y 2 de julio de 1910. Marc Wasserman, *op. cit.*, p. 256-258.

de la fragilidad de su situación y muchos de ellos entraron en contacto con la propaganda magonista, particularmente activa durante la crisis. El magonismo fue la más radical pero la menos importante de las dos formas de organización y resistencia obrera que se dieron en Chihuahua. En Ciudad Juárez, Janos, Casas Grandes y otras poblaciones, los magonistas encontraron eco, pero también tuvieron seguidores entre los ferroviarios y los trabajadores fabriles de Chihuahua, aunque en la práctica, los obreros magonistas no tenían más remedio que sumarse a la otra forma de acción: las sociedades mutualistas sustentadas en el catolicismo social.

En esta opción participaron, además de los obreros, los sectores medios urbanos del estado, sobre todo en Chihuahua, Cárdenas y Parral. Esta clase media urbana, formada por artesanos, profesionistas, comerciantes, militares retirados, maestros de escuela, burócratas y oficinistas, había crecido constantemente desde la década de 1890 (en la capital del estado, el 87% de las pequeñas industrias y talleres que funcionaban en 1907 había sido fundado después de 1898), durante la cual, así como en la década anterior, había tenido una participación importante en la política estatal, en cuya cumbre rivalizaban “terracistas” y “guerreristas”, en la que estos últimos compensaban su menor fuerza política y económica local con el enorme peso del apoyo lejano pero seguro del general Díaz.

Durante el auge, la clase media creció en número y prosperidad, pero al llegar la crisis de 1907 muchos de sus miembros perdieron sus empleos o quedaron arruinados. La estructura económica del Estado garantizaba la supervivencia de la oligarquía, pero no de la clase media. Los artesanos y pequeños industriales siempre habían competido en desventaja contra los Terrazas y los capitales extranjeros, que gozaban de injustos privilegios fiscales,⁹ pero además, tenían un acceso limitado al crédito, pues la banca local, monopolizada por los Terrazas, privilegiaba siempre a los miembros del clan. Por su parte, los empleados medios y los capataces de las compañías mineras y ferroviarias y de las industrias y comercios

⁹ Una política injusta y desigual de exención de impuestos, que favoreció “a los hombres del poder o a sus familiares y allegados y a los extranjeros”, se siguió en Chihuahua. La larga lista de empresas, bancos, haciendas, etcétera, que gozaron de dichas exenciones, puede verse en Francisco R. Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, 2 t., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964-1965, t. I, p. 63-80 y 85-92.

propiedad de extranjeros tenían muy pocas posibilidades de ascenso social, pues los puestos superiores eran ocupados, invariablemente, por extranjeros. Los profesionales, sobre todo los abogados, no tenían más opciones que la oscura medianía provinciana o la sumisión al clan Terrazas, que también tenía copados los cargos públicos y los puestos “de elección popular”, que distribuían a su antojo.¹⁰

De ahí que los seguidores que Francisco I. Madero encontrarían en Chihuahua desde 1908 que había numerosos miembros de estos sectores urbanos: Abraham González Casavantes, retoño de una poderosa familia venida a menos; los abogados Aureliano S. González, Pascual Mejía, Tomás Gameros, Julio S. Jaurrieta, Luis C. Rojas y Tomás Silva; los maestros de escuela Abel S. Rodríguez, Braulio Hernández y Manuel Chao; Juan B. Baca y sus hermanos Guillermo y Miguel, y otros comerciantes; militares en retiro como Perfecto Lomelí y José de la Luz Soto; los periodistas Silvestre Terrazas y Rafael Martínez *Rip-Rip*, y bastantes más. Muchos de ellos tenían un pasado común: su militancia católica y mutualista.

II

Esa militancia católica y mutualista se fundaba en la doctrina social de la Iglesia católica emanada de la encíclica *Rerum novarum*, emitida por el papa León XIII el 15 de mayo de 1891, y que hasta 1931 fue la doctrina oficial de la Iglesia sobre “la cuestión social”,¹¹ que era como llamaban a los problemas de pobreza “económica y moral”, injusticia y desigualdad generados por el capitalismo. La encíclica era el resultado de muchos años de lucha y reflexión de los católicos,¹² que desde la segunda mitad del siglo XVIII y sobre todo a lo largo del XIX habían tratado de oponerse de distintas formas a la creciente secularización de la sociedad, y que en sus luchas frontales contra el “liberalismo” habían fracasado en casi todos lados.

¹⁰ Marc Wasserman, *op. cit.*, p. 95-120.

¹¹ Álvaro Matute, “Historiografía del catolicismo social”, en Manuel Ceballos Ramírez y Alejandro Garza Rangel (coordinadores), *Catolicismo social en México. Teoría, fuentes e historiografía*, Monterrey, Academia de Investigación Humanística, 2000, t. I, p. 29-74, p. 29-31.

¹² Entiéndase aquí por católicos al clero y a los laicos militantes, no a la grey católica: recuérdese que en México, los propios jefes del partido liberal eran católicos en privado, y casi todos, lo que ahora se dice católicos practicantes.

Promulgada por el papa León XIII, quien impulsó el resurgimiento de los estudios de la filosofía tomista en el seno de la Iglesia, la *Rerum novarum* tocaba tres puntos fundamentales: el problema de “la cuestión social” y la “errada” propuesta de los socialistas para solucionarlo; la necesaria intervención de la Iglesia y el Estado para solucionar el problema; y el papel que los trabajadores y sus organizaciones debían tener en esa solución. Sobre el socialismo persistía la condena pontificia, pero no con la virulencia del anterior papa, Pío IX. En lo tocante a la organización, el sumo pontífice aprobaba las asociaciones mixtas de patronos y obreros —mutualidades y patronatos—, pero también, lo que fue piedra de escándalo entre numerosos conservadores y católicos tradicionalistas, las integradas exclusivamente por trabajadores.

En la raíz de esta novedad estaba la concepción corporativa (tomista) del papa, quien pensaba que, si debía solucionarse de hecho y en todos lados “la cuestión social”, era necesario promover la agrupación corporativa, autónoma aunque interdependiente, de los integrantes del cuerpo social. Surgió entonces la “democracia cristiana”, todavía no con la idea de construir partidos políticos, sino viendo en los grupos populares el fundamento y la finalidad de la acción social. Había que construir una sociedad que tuviera como cimiento la fe católica y como pilares la justicia y la caridad. Las herramientas para construir esa sociedad serían los sindicatos católicos, la activa participación en la política y el impulso de reformas parlamentarias en favor del cooperativismo y el corporativismo, y que reglamentaran las relaciones entre capital y trabajo.¹³

En México, los militantes católicos que seguían anclados en la tradición conservadora, y los obispos que estaban en tratos con el gobierno para llegar a un entendimiento, recibieron con recelo la carta papal: la consideraron ajena a la realidad mexicana, donde según ellos era inconcebible el socialismo y donde no se había suscitado, ni se suscitaría, la “cuestión social”. En general, los obispos mexicanos, temerosos de sus efectos en los momentos en que empezaban a acercarse al régimen, se abstuvieron de comentarla y difundirla, por lo que —según Miguel Palomar y Vizcarra— no

¹³ Véase una explicación sintética de este proceso y de las distintas respuestas ensayadas por los católicos en el excelente trabajo de Manuel Ceballos, *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991, p. 21-41.

sería realmente conocida por los católicos sino hasta su publicación anotada, en 1906.¹⁴

Pero poco a poco nuevos militantes, jóvenes en su mayoría, empezaron a hacer suyos los postulados de la acción social y a señalar que en México “la cuestión social” no sólo era evidente sino muy grave. En un principio, estos nuevos grupos impulsaron organizaciones mutualistas y paternalistas en las que indefectiblemente se ofrecía a los patronos los puestos directivos, pero poco a poco, algunas de ellas fueron transitando hacia una militancia más “clasista” y activa, y el caso de Chihuahua —muy poco estudiado—¹⁵ fue ejemplar en cuanto a la radicalización de la acción católica, lo que mucho se debió a la personalidad de un periodista que fue convirtiéndose en su dirigente visible: Silvestre Terrazas y Enríquez.

Este miembro pobre de la extensa familia Terrazas nació en la ciudad de Chihuahua en diciembre de 1873. Su abuelo era hermano del coronel Joaquín Terrazas y primo del general Luis Terrazas. Cursó estudios equivalentes a los de preparatoria en el Instituto Literario del Estado, y contabilidad y administración en la ciudad de México. A su regreso a Chihuahua, en 1894, el primer obispo de Chihuahua, José de Jesús Ortiz, lo nombró su secretario particular y oficial mayor del obispado, y empezó lo que parecía ser una carrera de ratón de sacristía y periodista católico al uso de los que, bajo la batuta de Trinidad Sánchez Santos y Victoriano Agüeros, escribían en la ciudad de México, esos mismos católicos militantes que oscilaban entre el ultramontanismo, la añoranza de Miguel Miramón y la búsqueda de un *statu quo* con la dictadura.

Sus primeros escritos y las primeras publicaciones que dirigió iban en ese sentido: las críticas al liberalismo por la “degeneración moral” que este sistema traía consigo, el abandono de los “valores cristianos”, la exigencia de una educación moral católica y la defensa de los intereses de la Iglesia, principios que defendió sistemáticamente, a partir de 1899, en *El Correo de Chihuahua*; pero en un momento que no ha sido posible identificar, sin abandonar su mili-

¹⁴ Manuel Ceballos, *op. cit.*, p. 54-67, *apud* en 140 artículos sobre la encíclica publicados entre mayo y diciembre de 1891 en los diarios católicos *El Tiempo* y *La Voz de México*.

¹⁵ En el muy buen estudio de Ceballos sobre el catolicismo social en México, apenas si se mencionan dos o tres agrupaciones católicas en el estado, suponiéndose que la primera de ellas fue el sindicato agrícola fundado en San Buenaventura por el padre Pedro Pablo Royo, en 1907. Manuel Ceballos, *op. cit.*, p. 371-372.

tancia católica y su cercanía con la jerarquía, empezó a adoptar las novedosas ideas del papa León XIII.¹⁶

En 1906, Silvestre Terrazas y su periódico, el de mayor circulación del estado y que llegaba a sus más remotas poblaciones, se habían convertido en los voceros y defensores de un pujante movimiento obrero que empezaba a transitar del mutualismo paternalista al sindicalismo (incluida la defensa del derecho de huelga) y la oposición política, y Silvestre era miembro honorario de las mesas directiva de dichas asociaciones. Al mismo tiempo, *El Correo de Chihuahua* empezaba a convertirse en la caja de resonancia de los problemas sociales y políticos del estado. Al parecer, la causa del giro dado por Terrazas fue la reflexión sobre la *Rerum novarum*, que leyó con atención en los primeros años del siglo XX, lo mismo que su percepción de los crecientes conflictos sociales en Chihuahua.

Aunque las primeras sociedades mutualistas se habían fundado en Chihuahua en 1879, fue entre 1903 y 1908 que éstas proliferaron en la capital del estado y en otras ciudades, como Camargo, Parral, Jiménez y Santa Eulalia, y hubo al menos una en Ciudad Juárez, San Isidro de las Cuevas, Santa Bárbara y Valle de Allende. En Chihuahua, la mayor parte de las asociaciones eran mutualidades de artesanos y empleados organizadas de acuerdo con los oficios de sus miembros: la Unión Zaragoza de Sastres, la Sociedad Morelos de Carpinteros, la Sociedad Hidalgo de Pintores, la Unión de Canteros y Albañiles, la Sociedad Nicolás Bravo de Panaderos, la Unión de Tipógrafos Gutenberg, la Sociedad Católica de Artesanos, la Sociedad Mutualista de Empleados, el Círculo Mercantil Mutualista, la Unión de Obreras Mexicanas e incluso la Sociedad Coronado, que agrupaba a los presos de la Penitenciaría del Estado. Existían además sociedades cooperativas, como la Unión de Carpinteros Mexicanos, que tenían modernos talleres en la capital del estado. La

¹⁶ La colección más completa de *El Correo de Chihuahua*, en la Hemeroteca del *Diario Oficial de la Federación*, en uno de los pabellones de Lecumberri, sólo conserva los ejemplares desde 1906, cuando el viraje dado por Silvestre Terrazas y su periódico era ya completo, y éste ya se imprimía en los talleres linotípicos traídos de los Estados Unidos en 1904. Sobre Silvestre, véase la breve biografía de su hija, Margarita Terrazas Perches, en Silvestre Terrazas, *El Centauro del Norte: sus heroicas batallas y acciones revolucionarias*, biografía de Silvestre Terrazas por Margarita Terrazas Perches, México, Era, 1985, p. 217-243; y Robert Sandels, *Silvestre Terrazas; the press and the origins of the Mexican Revolution in Chihuahua*, tesis de doctorado, University of Oregon, 1967.

mayor parte de las sociedades del interior del estado eran mutualistas también, pero en la capital los ferroviarios, los electricistas y algunos obreros empezaban a organizarse sin la presencia de los patrones y a exigir demandas estrictamente laborales referentes a los derechos de los trabajadores, aumentos salariales y salario igual para trabajo igual sin distingos de nacionalidad.

Las organizaciones de este tipo, que estallaron varias huelgas entre 1906 y 1908, sobre todo en los talleres del ferrocarril, fueron principalmente la Gran Liga Ferrocarrilera, la Liga de Electricistas Mexicanos, la Unión de Caldereros Mexicanos, la Unión de Moldeadores Mexicanos, la Unión de Mecánicos Mexicanos y la Sociedad Juárez de Obreros (algunas de éstas eran parte de organizaciones nacionales). Entre sus dirigentes, hubo varios que se involucraron muy activamente en la oposición política local y desde 1909 en el antirreelecciónismo, como Cástulo Herrera, de los caldereros; Silvino Rodríguez, de los mecánicos, y artesanos como Rodolfo Ugalde (panadero),¹⁷ Jesús Ferrer (zapatero) y Teodosio Guerrero, de los obreros de Parral. Las sociedades impulsaban también la educación de sus socios y en Chihuahua, Parral y San Buenaventura fundaron escuelas para niños y escuelas nocturnas para trabajadores.¹⁸

Un documento muy interesante es una carta de F. Martínez, oriundo de Santa Rosalía de Camargo, a la Unión de Caldereros, en que cuenta que siendo él inspector de calderas del Ferrocarril Central Mexicano, había combatido los movimientos de huelga entre 1903 y 1907, consiguiendo esquiroles y atacando a la organización,

¹⁷ Este Rodolfo A. Ugalde, quien sería de los primeros en transitar del mutualismo a la oposición política, y también de los primeros en unirse al antirreelecciónismo (aunque su pista se pierde en la Revolución), había estado en la cárcel en 1906, por pronunciar un discurso demasiado encendido sobre la triste situación de la clase trabajadora. *El Correo de Chihuahua* asumió decididamente su defensa, y fungió como su defensor un abogado que había sido juez en épocas anteriores al dominio político incontestable del clan Terrazas-Creel, y que no fue la primera vez que defendió a los mutualistas en los tribunales: Aureliano S. González. Véase *El Correo de Chihuahua*, 14 de septiembre de 1906 y 31 de marzo de 1908.

¹⁸ Véase una lista de sociedades en *El Correo de Chihuahua*, 20 de febrero y 31 de marzo de 1908. Algunas de las entradas sobre la actividad de las organizaciones, en *El Correo de Chihuahua*, 14 de septiembre de 1906, 21 de marzo de 1907, 6 de mayo de 1907, 13 de mayo de 1907, 10 de julio de 1907, y otras más. Jean-Pierre Bastian, quien se empeña en encontrar en el protestantismo las raíces de la Revolución, dice que los protestantes fueron impulsores del mutualismo y, para probarlo, hace un cuadro de "Dirigentes protestantes en las sociedades mutualistas", que son catorce individuos en todo el país, dos de ellos en Chihuahua. Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México (1872-1911)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 321-322.

acciones por las que ahora pedía humildemente perdón, solicitando su ingreso a la hermandad.¹⁹

En junio de 1907 la Unión de Caldereros Mexicanos, en Chihuahua, invitó a representantes de las demás sociedades mutualistas del estado a una reunión (presidida por Silvestre Terrazas y Silvino García, presidente de la Unión) para dar a conocer los puntos que se discutirían en la Convención Nacional de la Unión, en la ciudad de México, en los que están delineadas sus principales demandas: igual salario para igual trabajo, sin distinción de nacionalidad (artículos I y XIII); jornada de ocho horas, declarando que la jornada extraordinaria no debía rebasar nunca las catorce horas (II y V); descanso dominical (III); prohibición del trabajo infantil (IV); salario suficiente “para vivir decentemente” (VI); educación del obrero y fomento del patriotismo —eran católicos pero juaristas, o mejor, católicos y juaristas— (VII y XV);²⁰ indemnizaciones por accidentes (XVI); combate al alcoholismo (XVII), y una serie de declaraciones bastante novedosas:

- VIII. La Convención procurará la unificación de los diversos gremios de la república, considerándose independientes entre sí y trabajando en mancomún por el bien general.
- IX. La Convención cree y trabajará porque las clases obreras tengan representantes genuinos de ellas en las cámaras legislativas de los estados de la unión.
- X. La Convención reconocerá el arbitraje como uno de los mejores medios para arreglar las dificultades entre el capital y el trabajo y al efecto, en casos ofrecidos, se nombrarán árbitros por ambas partes, a su satisfacción.
- XI. La Convención cree que las huelgas, en general, han sido provocadas por desmedida ambición del capital, viéndose obligados los gremios a declararlas como último recurso y por instinto de conservación.²¹

¹⁹ *El Correo de Chihuahua*, 20 de noviembre de 1907.

²⁰ Sobre el juarismo de Silvestre Terrazas y los dirigentes mutualistas de Chihuahua puede verse, entre muchos, *El Correo de Chihuahua*, 6 de mayo de 1907.

²¹ *El Correo de Chihuahua*, 25 de junio de 1907. El diario, además, informó a sus lectores del desarrollo de la convención nacional en sus ediciones de los días 2, 4, 11 y 18 de julio de 1907. Un dictaminador anónimo, cuya lectura agradezco, señaló con tino que estas demandas concretas coinciden con las de otras organizaciones y habían sido expresadas antes del impacto de la *Rerum novarum* en México. Sin duda, lo que esta coincidencia resalta son los problemas más agudos de la naciente clase obrera mexicana, y explica su confluencia en el Congreso Constituyente de 1917.

Sin embargo, Silvestre Terrazas no se hacía ilusiones exageradas sobre lo que podía obtenerse a través de la acción mutualista: en septiembre de 1908, ya en plena crisis económica, un extenso editorial de *El Correo de Chihuahua*, seguramente escrito por el propio Silvestre, reportaba la situación. El editorial decía que las mutualidades, nacidas de generosos sentimientos de fraternidad, flotaban en una nebulosa utopía poco útil a sus agremiados, que se debía a la falta de concreción de sus objetivos. Salvo las cooperativas de carpinteros, zapateros y panaderos, que se cocían aparte y que tenían objetivos precisos, las demás parecían no buscar otra cosa que el mutuo socorro entre los socios en caso de desgracia, lo que carecía de verdadera importancia.

Así, según *El Correo de Chihuahua*, la importancia de las mutualidades en lo social era casi nula por mala organización y por lo difuso y nebuloso de sus fines. Tampoco tienen importancia política, porque por alguna razón desconocida está expresamente prohibida en los estatutos de todas las sociedades la participación de las mismas en las cuestiones políticas, como si éstas no fueran importantes para los obreros. El obrero, que no tiene más que su propio trabajo, es el más interesado en la buena marcha de los negocios públicos, y si abdica de sus derechos en la única forma que pueda hacerlos valer, es decir, la asociación, se coloca por propia voluntad en el terreno en que queda expuesto a todas las arbitrariedades, abusos y atropellos. Deben eliminarse esas prohibiciones para que las mutualidades participen activamente en política, aunque el principio sea tímido, vacilante y con errores, como corresponde a todo principio. Finalmente, las mutualidades carecen también de importancia económica, porque sus acciones no afectan la distribución, el consumo y la conservación de la riqueza. El dinero que reúnen no lo emplean con fines productivos, se gasta cuando hay necesidad y ahí termina la función económica de nuestras sociedades mutualistas.

Es innegable —continuaba el editorialista— que en ellas existe un deseo de mejoramiento y progreso, de abandonar los caminos trillados que no llevan a parte alguna, pero este anhelo de progreso es impreciso y vago, y se necesita darle forma, concretarlo, enderezarlo con objetivos claros: hay que hacer a un lado las utopías y estudiar sobre el terreno las condiciones de los obreros, sus necesidades, tendencias, condiciones, aptitudes, salarios, todo, en fin, tanto en el orden material como en el intelectual y moral, y sobre esa

base preguntarse qué puede hacerse para mejorar las condiciones del trabajador, elevarlo moralmente, “etcétera”. Es decir, no se tenía claro para dónde había que ir, pero se veía ya que el mutualismo era del todo insuficiente para solucionar “la cuestión social”.²²

En otros editoriales, el diario mostró lo que los católicos debían buscar: “La restauración de todas las cosas en Cristo”, lo que en términos sociales significaba involucrarse decididamente en la política, abandonando el anterior apoliticismo, para fortalecer una república democrática en la que las instituciones representantes del pueblo avanzaran enérgicamente en la solución de “la cuestión social”.²³

Entre lo que esta “democracia cristiana” debía lograr estaba el reconocimiento pleno del derecho de organización de los obreros, así como el derecho de las organizaciones a federarse nacionalmente. Estos sindicatos (ya se decía así) debían regular “todas las cuestiones profesionales, y especialmente la fijación de aquellas condiciones que en el contrato de trabajo interesan a éste y al capital, como salarios, duración y régimen de trabajo, admisión y despedida de obreros, aprendizaje, instrucción profesional, y reglamentación de la producción”.

Igualmente, la “democracia cristiana” debía impulsar leyes que defendieran con fuerza a la pequeña propiedad agraria y artesanal del agio y la usura, al mismo tiempo que se debía fomentar la propiedad colectiva de las corporaciones.²⁴ Así pues, Silvestre Terrazas y dirigentes mutualistas como Rodolfo Ugalde, Silvino García y Cástulo Herrera empezaron a involucrarse activamente en la vida política, entendiendo que en ella estaba el camino para la implantación de la “democracia cristiana”,²⁵ sin dejar por ello de tomar parte en las acciones impulsadas por los católicos cercanos a la jerarquía, como el IV Congreso Católico.²⁶

²² *El Correo de Chihuahua*, 25 de septiembre de 1908.

²³ *Ibidem*, 19 de noviembre de 1908.

²⁴ *Ibidem*, 9 de marzo de 1908.

²⁵ No se confunda ésta con la impulsada por partidos políticos de ese nombre en Italia, Chile u otros países, que responden a momentos y aspiraciones diferentes.

²⁶ Organizado por el arzobispo de Oaxaca, Eulogio Gillow, y en el que participaron varios obispos y las mayores luminarias del catolicismo militante laico, que hacia 1911 habrían de construir el Partido Católico Nacional, una opción de la que entonces divergía abierta y beligerantemente Silvestre Terrazas. Véase el programa y los participantes del Congreso en *El Correo de Chihuahua*, 12 de septiembre de 1908.

El camino que encontró Silvestre para empezar su participación activa en la política fue el periodismo, cuyos secretos conocía; y se metió al periodismo político de tal manera que pronto se hizo aborrecer por su pariente lejano, don Enrique C. Creel, y se consiguió una serie de cortas pero frecuentes temporadas en la cárcel.²⁷ Todo empezó cuando a principios de 1907 Silvestre criticó a Creel por extender indebidamente su mandato interino, y luego se opuso enérgicamente a su candidatura al gobierno del estado en las elecciones de 1907, y a partir de ahí, *El Correo de Chihuahua* se convirtió en el vocero de la oposición contra el gobierno local. La razón del ataque de Silvestre contra Creel estribaba en que la Constitución local exigía ser mexicano por nacimiento para ocupar el cargo de gobernador constitucional, y la Constitución federal y la jurisprudencia chihuahuense exigían ser hijo de padres mexicanos por nacimiento, y el padre de Creel era norteamericano y había sido cónsul de su país en Chihuahua. Esgrimiendo ese argumento, *El Correo de Chihuahua* se convirtió en un virulento opositor de la candidatura de Creel, y el carácter de esta oposición se mostró en un editorial titulado “¿Después del general Díaz, Mr. Green?”, en alusión al gerente de la Compañía Minera de Cananea, Sonora, responsable de la sangrienta represión de aquella huelga, de la que *El Correo de Chihuahua* había informado oportunamente.²⁸

Rotas las hostilidades contra el gobierno de Creel, a lo largo de 1907 el diario publicó infinidad de quejas contra abusos de las autoridades municipales y estatales, y denuncias de la venalidad e incompetencia de los jueces locales, y a partir de marzo de 1908 empezó a hacer profesión de fe democrática, luego de publicar una extensa glosa de la entrevista Díaz-Creelman. Ese mismo mes, el periódico inició una serie de reportajes sobre el escandaloso robo al Banco Minero de Chihuahua, que sacó a la luz la venalidad e ineficacia de la administración de justicia en Chihuahua (por favor, estamos hablando de 1908, que si fuera de hoy, estos adjetivos serían pálidos eufemismos), la forma en que estaba al servicio del

²⁷ También hay que decir aquí que dictadores como Pinochet, Videla o Somoza lo habrían mandado matar desde la segunda visita a la cárcel, cuando más, como habría pasado en México con periodistas como Filomeno Mata, que fue encarcelado 34 veces, “lo cual significa que salió de prisión treinta y tres veces, cosa improbable en una dictadura militar de la América Latina actual” (Friedrich Katz, *Pancho Villa*, 2 t., México, Era, 1998, t. I, p. 66).

²⁸ *El Correo de Chihuahua*, 16 y 23 de marzo; 13, 20, 25 y 26 de abril; y 10 de julio de 1907.

clan Terrazas-Creel y la falta de separación entre los negocios públicos y los intereses particulares del clan. Las quejas contra el encarcelamiento de gente sin pruebas suficientes y la violación de sus garantías movilizó, con *El Correo de Chihuahua* como catalizador, a las sociedades mutualistas y a muchos particulares, entre los que se cuentan al menos dos futuros generales del ejército de Pancho Villa: José I. Prieto y Porfirio Ornelas.²⁹

En septiembre y octubre de 1908 empiezan a aparecer editoriales y artículos sobre el inminente cambio democrático para el que México debía estar preparado, lo mismo que los llamados a la formación del partido independiente, “ese partido cuya formación dijo el general Díaz [en la entrevista Creelman] que vería con gusto”. Y a fines de diciembre, los líderes mutualistas Silvino García y Rodolfo Ugalde, con el evidente respaldo de Silvestre Terrazas, llamaron a la formación del Club Político de Obreros Chihuahuenses. Dos o tres semanas después Silvestre Terrazas recibió *La sucesión presidencial en 1910*, un libro que le remitía su autor, Francisco Indalecio Madero González, un joven y exitoso hombre de negocios de San Pedro de las Colonias, Coahuila (aunque nacido en la cercana Parras de la Fuente). De ese modo, sobre la base de los mutualistas que estaban llegando a la militancia política, la ciudad de Chihuahua habría de convertirse en uno de los focos más importantes del movimiento antirreelecciónista y, a través de la ciudad, las redes de la conspiración maderista habrían de adquirir una fuerza imprevisible, y decisiva a la postre, en el estado grande.³⁰

Una nueva campaña de *El Correo de Chihuahua*, en 1909, vinculó al periódico con activistas del antirreelecciónismo en el interior del estado, futuros revolucionarios de 1910, al presentar un motín en el pueblo de San Andrés (hoy Riva Palacio), cercano a la ciudad de Chihuahua, bajo una óptica muy distinta a la de los restantes periódicos del estado. Mediante la aplicación discrecional de las leyes agrarias del Porfiriato, el pueblo de San Andrés había perdido sus tierras y, aunque sus habitantes encontraron acomodo en las

²⁹ Marc Wasserman, *op. cit.*, p. 124-125; y Friedrich Katz, *op. cit.*, t. I, p. 69-71. A partir de marzo de 1908, *El Correo de Chihuahua* publicó editoriales y reportajes interesantísimos, que dan para una novela histórica-policíaca. Véanse, por ejemplo, los ejemplares del 3, 18, 21 y 28 de marzo, y 10 de abril de 1908, donde se publica un escrito al gobernador pidiendo justicia, firmado por cerca de 200 ciudadanos.

³⁰ *El Correo de Chihuahua*, octubre a diciembre de 1908.

haciendas aledañas, los molinos de trigo del vecino latifundio de la familia Zuloaga y otras fuentes de empleo abiertas por el auge económico, cultivaban un disgusto virulento contra las autoridades estatales que llevó a los varones del pueblo a sumarse de manera masiva a las filas de Pancho Villa desde el 21 de noviembre de 1910. El descontento en el pueblo era tan palpable que un año antes del famoso motín ocurrieron hechos muy significativos: el 19 de marzo de 1908 la policía agredió a don Santos Estrada, quien se había distinguido en la defensa de las tierras del pueblo desde 1903. El 27 de marzo los muros de los edificios públicos amanecieron tapizados de pasquines que llenaban de insultos (“de la forma más soez”) al jefe municipal y a sus allegados, y “a personas de bastante consideración en Chihuahua” (no se dice quiénes, pero por lo que vino a continuación puede inferirse que se trataba del mismísimo gobernador y de su hermano Juan A. Creel, quienes tenían importantes intereses en San Andrés, administrados por el recaudador de rentas del municipio). Por tal motivo fueron aprehendidos y llevados a Chihuahua, donde se les liberó por falta de pruebas, dos jóvenes de apellido Murga.³¹

Un año después, el 30 de marzo de 1909, *El Correo de Chihuahua* informó a sus lectores que en San Andrés se habían registrado serios desórdenes que, exagerados por el rumor, habían alarmado a los pobladores de Chihuahua: en la madrugada del 28 de marzo un grupo de descontentos había aprehendido a las autoridades y a otros partidarios del gobierno, resultando algún herido en la trifulca y la muerte de Toribio Muñoz, uno de los principales comerciantes de la localidad. Los amotinados saquearon algunos comercios y se remontaron a la Sierra Azul, buscando después refugio en San Lorenzo y San Nicolás de Carretas, donde tenían numerosos amigos. Al cabo de unos días se rindieron y pasaron tres meses en la Penitenciaría del Estado.

Silvestre Terrazas envió un corresponsal al pueblo para averiguar las razones del motín y el 2 de abril empezó a informar a sus lectores que éstas eran las altas contribuciones fijadas a algunos vecinos por el recaudador de impuestos y administrador de los negocios de los hermanos Creel. Según el informe del jefe político publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, las quejas

³¹ *Ibidem*, 27 y 31 de marzo y 9 de abril de 1908.

eran meros pretextos que escondían las “rencillas contra la gente de orden” y “cuestiones de tierras” que, al calor de la embriaguez, se convirtieron en motín. Todo se reducía a la venganza personal, excitada por el alcohol, de “un grupo de individuos inquietos y con antecedentes en los libros de la Policía y los Archivos de los Juzgados Penales”.³²

Puede ser que las contribuciones fueran, efectivamente, sólo un pretexto, o puede que se tratara del detonante del malestar que se había ido acumulando por las “cuestiones de tierras” y los abusos reales o supuestos de las autoridades. En 1909, Santos Estrada era el presidente del club antirreelecciónista de San Andrés, y en noviembre de ese año, Julio Corral, “instigador” del motín de marzo, encabezó la lista de candidatos antirreelecciónistas en las elecciones municipales.³³ Un año después Julio Corral, sus hermanos y sus primos (parientes todos de una joven que pasaría a la historia como doña Luz Corral de Villa); los hermanos Murga Terán, aprehendidos en 1908 por “insultos a la autoridad”; José de la Luz Fierro, José *el Tío* Cavaría; Fermín Márquez; Manuel Estrada, y los vecinos de Santa Isabel, Feliciano *Chano* Domínguez y su hermano Pedro, y algunos otros de los que se pasaron tres meses a la sombra por el motín de marzo de 1909, habrían de figurar como soldados y capitanes de las fuerzas de Pancho Villa, lo mismo que Santos Estrada.

III

Silvestre Terrazas tuvo una participación muy activa en la organización del antirreelecciónismo en Chihuahua y posteriormente en la propia revuelta maderista. Antes incluso de que en junio de 1909 el Centro Antirreelecciónista de México llamara a la construcción de clubes en toda la república, los dirigentes mutualistas agrupados en torno a Silvestre Terrazas ya estaban haciendo franca labor de organización: desde fines de 1908, cuando Rodolfo Ugalde y Silvino García llamaron a formar el Club Político de Obreros Chihuahuenses: decían que no estaban contra el gobierno federal, “pero es que la vida del general Díaz no es perenne” y tendría que dejar

³² *Ibidem*, 2 y 8 de abril de 1909. *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, 4 y 8 de abril de 1909. Francisco R. Almada, *op. cit.*, t. I, p. 116-118.

³³ *El Correo de Chihuahua*, 17 de noviembre de 1909.

su puesto más temprano que tarde. En mayo de 1909, *El Correo de Chihuahua* repudiaba la socorrida costumbre de las candidaturas únicas, y presentaba listas de personas “honorables y reconocidas” que podían ser candidatos a puestos de elección popular para los comicios locales de ese otoño.³⁴

De ese modo, el llamado del Centro Antirreeleccionista encontró en Chihuahua la mesa puesta: el 18 de julio de 1909 se declaró formalmente constituido el Centro Antirreeleccionista Benito Juárez, con el licenciado Aureliano S. González como presidente, el profesor Braulio Hernández como secretario y don Abraham González Casavantes como tesorero. Los más exitosos propagandistas del antirreeleccionismo fueron, además de aquéllos, Antonio Ruiz, Francisco Vázquez Valdés y el periodista Rafael Martínez *Rip-Rip*. Algunos destacados dirigentes mutualistas —como Cástulo Herrera, José Perfecto Lomelí y Guadalupe Gardea— se incorporaron rápidamente a los trabajos de proselitismo, pero fue mucho más importante que la cabeza visible del catolicismo social en el estado y director del periódico más influyente de la entidad, Silvestre Terrazas, se pasara a las filas maderistas. En un principio, Braulio Hernández y *Rip-Rip* publicaron *El Grito del Pueblo*, órgano oficial del centro, pero pronto éste dejó su sitio a *El Correo de Chihuahua*, pues el prestigioso matutino adoptó francamente las posiciones antirreeleccionistas sin que el periódico ni su director se inscribieran oficialmente en sus filas. Así, desde agosto de 1909, el maderismo tuvo en Chihuahua un órgano de enorme prestigio.³⁵

En las elecciones municipales de 1909 *El Correo de Chihuahua* hizo suyas diversas planillas “independientes” (antirreeleccionistas, en realidad) para los cargos de elección popular de varios ayuntamientos del estado. Por supuesto, ninguno de ellos ganó las elecciones, pero todos estuvieron involucrados en la campaña electoral de Madero el año siguiente y varios en el levantamiento armado.³⁶

³⁴ *Ibidem*, 23 de diciembre de 1908 y 30 de mayo de 1909.

³⁵ Robert Sandels, *op. cit., passim*. Francisco R. Almada, *op. cit.*, t. I, p. 153-156.

³⁶ En la ciudad de Chihuahua la planilla independiente estaba encabezada por Alberto Madero Fariñas y José Perfecto Lomelí; en Nonoava, por Abel Chávez; en Valle de Zaragoza, por Basilio Morales; en Pueblo 25 de Marzo (Cuchillo Parado), por Cruz Padilla; en Ranchos de Santiago encabezaba la lista Constancio Chávez; en San Andrés era Julio Corral el primero de la lista; en Hidalgo del Parral aparecía Juan B. Baca en la planilla encabezada por Antonio Sarabia, y en Valle de Allende el candidato era Guadalupe Galván.

Bajo el impulso del Club Benito Juárez y *El Correo de Chihuahua*, antes de que terminara 1909 surgieron el Club Antirreeleccionista Ignacio Allende, formado en Chihuahua por miembros de las sociedades mutualistas; el Club Antirreeleccionista de Ciudad Juárez, encabezado por C. Argüelles y Juan N. Medina; el Club Antirreeleccionista de Ciudad Guerrero, formado por parientes y amigos de Abraham González Casavantes; el Club Antirreeleccionista de Hidalgo del Parral, dirigido por José Mena Castillo y los hermanos Juan Bautista y Guillermo Baca; el Club Antirreeleccionista de San Isidro de las Cuevas; el Club Antirreeleccionista Sebastián Lerdo de Tejada, de Moris, dirigido por Francisco Valderráin y los hermanos José María y Baudelio Caraveo Estrada; el Club Antirreeleccionista de Nonoava, encabezado por Delfino Ochoa, Santiago Corral y Abel B. Chávez;³⁷ y otros clubes, de los que Madero no tomó nota, pero muy activos, en Cuchillo Parado, San Andrés, Santa Isabel y Santa Bárbara, cuyos jefes eran, respectivamente, Toribio Ortega, Santos Estrada, Feliciano Domínguez y Miguel Baca, quienes serían, todos, oficiales villistas (y Ortega, uno de los más prestigiosos generales de la División del Norte).

La intensa actividad de los antirreeleccionistas chihuahuenses convenció a Madero de incluir las tres principales ciudades de ese estado en su tercera gira,³⁸ y efectivamente, el líder entró a territorio nacional por Ciudad Juárez (tras haberlo dejado en Agua Prieta, Sonora, luego de recorrer aquel estado de sur a norte), donde lo recibió don Abraham González el 14 de enero de 1910,³⁹ para dirigirse luego a un centenar de personas que lo esperaban fuera de la estación.

El 16 de enero llegaron a Chihuahua Madero, su esposa Sara Pérez, Roque Estrada y Abraham González. Los Madero descansaron unas horas en la Finca Zuloaga, hospitalariamente atendidos por su

³⁷ *El Correo de Chihuahua*, 29 de julio y 27 de noviembre de 1909. Francisco I. Madero, *Epistolario*, 2 t., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, t. II, p. 65. Baudelio B. Caraveo, *Historias de mi odisea revolucionaria. La Revolución en la Sierra de Chihuahua y la Convención de Aguascalientes*, Chihuahua, Doble Hélice, 1996, p. 20-21. Santiago Portilla, *Una sociedad en armas: insurrección antirreeleccionista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995, p. 450.

³⁸ Carta de Madero a don Abraham, 6 de octubre de 1909. Francisco I. Madero, *op. cit.*, t. I, p. 439-440.

³⁹ “Una madrugada glacial” dice Héctor Aguilar Camín de la entrada de Madero a Sonora, por Navojoa, antes de empezar a contar la importancia de la gira del líder en el fortalecimiento del incipiente antirreeleccionismo sonorense. No menos fría debió ser la de su entrada a Chihuahua. Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 19.

tío, don Alberto Madero Farías, administrador del segundo latifundio del estado (las haciendas de Bustillos, Rubio y Tres Hermanos). Los clubes Benito Juárez, Ignacio Allende y algunas sociedades mutualistas habían convocado a cuatro actos públicos, pero uno o dos días antes el jefe político del distrito de la capital (Iturbide) amenazó con encarcelar a los directivos del club “juntamente con el señor Madero”, si se efectuaban mitines en la vía pública. En vista de eso y del impresionante despliegue militar exhibido para amedrentar a los maderistas, se celebró un solo acto, en el Teatro Coronado, que se llenó por completo, permaneciendo un numeroso público en la calle. Braulio Hernández presentó a Madero, quien expuso su pensamiento “en una alocución breve, pero comprensible y viril”, según informó *El Correo de Chihuahua*. Siguieron en el uso de la palabra Luis G. Rojas, Roque Estrada y Perfecto Lomelí. A la salida del teatro una entusiasta multitud escoltó a Madero hasta la estación, de donde partió rumbo a Parral.

Hacia el medio día del 17 de enero Madero arribó a Parral. Desde Ciudad Camargo lo escoltaron los dirigentes antirreelecionistas de la vieja ciudad minera, Juan B. Baca, Guillermo Baca, Jesús G. Rocha, Esteban García y cinco o seis más. Desde el balcón del Hotel Hidalgo, Rocha presentó a Madero, quien arengó a unas 4000 personas reunidas en la plaza. A los discursos siguió una verbena popular que terminó a altas horas de la noche. Al día siguiente, Madero, su esposa y Estrada, partieron rumbo a San Pedro de las Colonias. Unos días después, Madero contó que los telegramas con la orden del gobernador de prohibir cualquier acto público “llegaron a Parral después de tiempo”.⁴⁰ Desde San Pedro, en carta al licenciado Vázquez Gómez, Madero contó los eventos más significativos de su paso por Chihuahua:

La impresión general que me produjo mi paso por el estado de Chihuahua, es que todo el pueblo, y aun las clases acomodadas, simpatizan de tal manera con nuestro movimiento, que cuando no se les ponen trabas a sus manifestaciones, como en Parral, su entusiasmo es desbordante y concurren en masa a nuestras reuniones.⁴¹

⁴⁰ Los actos de Madero en Chihuahua y Parral en *El Correo de Chihuahua*, 18 y 20 de enero de 1910; Roque Estrada, *La Revolución y Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 167-168; y Francisco I. Madero, *op. cit.*, t. II, p. 51-52.

⁴¹ Carta fechada el 8 de febrero, en Francisco I. Madero, *op. cit.*, t. II, p. 52.

La visita de Madero acrecentó el entusiasmo de los antirreelegionistas de Chihuahua, y los días 6 y 13 de febrero de 1910 los clubes Benito Juárez e Ignacio Allende proclamaron la candidatura presidencial de Francisco Indalecio Madero González, adelantándose a la convención nacional que el antirreeleccionismo celebró del 15 al 17 de abril, con la presencia de 120 delegados de todo el país. De la convención surgieron las candidaturas de Madero a la presidencia y Francisco Vázquez Gómez a la vicepresidencia; la elección de la mesa directiva del Partido Nacional Antirreeleccionista, encabezada por Emilio Vázquez Gómez, y la aprobación de la plataforma electoral. Abraham González, jefe de la delegación chihuahuense, presidió los debates del tercer día de la convención.

La fuerza mostrada por el antirreeleccionismo en abril y mayo de 1910 llevó al régimen a dejar de lado su estrategia de ignorar condescendientemente al “chaparrito” Madero, para reprimir sistemáticamente al movimiento democrático. El propio Madero fue aprehendido en Monterrey e internado el 21 de junio en la Penitenciaría de San Luis Potosí. Cinco días después se celebró la primera ronda electoral en medio, según versiones de los antirreeleccionistas, de “omisiones, comisiones y abusos de toda especie”. La segunda vuelta, el 10 de julio, fue de mero trámite. Para los maderistas se había tratado de un fraude electoral con todos los agravantes, donde si bien en general no se usó la fuerza, sí se pusieron todos los recursos del gobierno al servicio de la reelección. Como es sabido, Madero se fugó de la cárcel refugiándose en los Estados Unidos y en octubre hizo circular un plan insurreccional, fechado en San Luis Potosí el 5 de ese mes, en cuya redacción colaboraron los dirigentes mutualistas chihuahuenses Cástulo Herrera y Perfecto Lomelí, entre otros connotados maderistas.⁴²

Designado jefe de la revolución en Chihuahua, don Abraham González nombró jefes regionales (que serían rebasados y sustituidos por hombres surgidos del pueblo durante las primeras semanas de la revuelta), entre los que se contaban varios dirigentes mutualistas. El propio Silvestre Terrazas se refugió en Estados Unidos y permaneció cerca de Madero durante los meses que el líder observó los acontecimientos desde aquel lado de la frontera. En mayo de

⁴² Santiago Portilla, *op. cit.*, p. 57-63 y 79-81. Francisco R. Almada, *op. cit.*, t. I, p. 156-159.

1911, ya frente a Ciudad Juárez, sitiada por las fuerzas revolucionarias, Madero le presentaría a un hombre que sería decisivo en la siguiente etapa de su vida pública: Francisco Villa.

Según el relato posterior de Terrazas, Villa, “un hombre de recia contextura, de pocas palabras”, era tratado con mucha deferencia por el señor Madero, quien se lo presentó en términos muy elogiosos. Según los relatos de otros testigos, Terrazas estaba con Madero cuando vio desfilar a una fuerza de caballería e impresionado por la disciplina y marcialidad de la tropa y por la arrogante presencia de su jefe, que se presentó poco después a pedir órdenes, suplicó a Madero que se lo presentara, y este último, en un arranque de entusiasmo, exclamó: “¡Cómo no! ¡Conozca usted a Pancho Villa!”⁴³

IV

Silvestre Terrazas y su periódico respaldaron decididamente al gobierno federal, presidido por Francisco I. Madero, y al estatal, encabezado por Abraham González y, brevemente, por el antiguo abogado de los mutualistas, Aureliano S. González. Clausurado *El Correo de Chihuahua* durante la rebelión de Pascual Orozco contra Madero, Pascual fue un activo propagandista del gobierno y persona muy cercana a don Abraham, en los últimos meses de 1912 y las semanas de 1913 que precedieron al asesinato de Madero y el vicepresidente Pino Suárez, hechos coronados en Chihuahua con la deposición y posterior asesinato del gobernador, don Abraham González Casavantes.

Tras estos hechos, Silvestre Terrazas volvió a exiliarse y en los Estados Unidos formó, en marzo de 1913, la Junta Constitucionalista de Chihuahua, con sede en El Paso, Texas. Aunque esta junta tenía una influencia muy limitada sobre el desarrollo de la lucha en el estado grande, representaba la continuidad legal de la Revolución en el estado, en virtud de que la integraban ex funcionarios y ex diputados del periodo maderista; además, prestaba el apoyo material que sus posibilidades le permitían y vinculó a la revuelta chihuahuense con la Revolución nacional al suscribir el Plan de

⁴³ Silvestre Terrazas, *op. cit.*, p. 50; Alberto Calzadíaz, *Hechos reales de la Revolución*, 8 t., México, Patria, 1958-1982, t. I, p. 63-64.

Guadalupe y aceptar a Carranza como primer jefe. Dirigían la junta Silvestre Terrazas, Samuel Navarro, Matías C. García, Sebastián Vargas hijo y Aureliano S. González, y participaron en ella, entre otros, el coronel Juan N. Medina, Juan T. Burns, Juan N. Amador y Roque González Garza.⁴⁴

Cuando la recién nacida División del Norte derrotó a los huer-
tistas en Chihuahua y entró victoriosamente a la capital del estado,
el 8 de diciembre de 1913, Pancho Villa, de acuerdo con el Plan de
Guadalupe promulgado por Venustiano Carranza en marzo de ese
año, se hizo nombrar gobernador del estado y formó su gobierno
con los miembros de la junta, encargando a Silvestre Terrazas la
Secretaría General de Gobierno, cargo desde el cual fungiría como
el verdadero gobernador en lo referente a la administración pública.
No designó para ese cargo a Aureliano González, lo que hubiera
representado una clara continuidad con el periodo maderista, por-
que don Aureliano, valiente abogado de oposición, había sido un
gobernante gris y mediocre; por el contrario, el prestigio de don
Silvestre no había disminuido durante el periodo maderista y bue-
na parte de las clases medias lo seguían considerando la conciencia
pública del estado. De hecho, el general Villa le ofreció, en primera
instancia, que se hiciera cargo del gobierno, pero Terrazas rehusó
por considerar que los atrabiliarios caudillos no respetarían a un
civil aparentemente recién llegado y sólo accedió a encargarse de la
administración a la sombra de Villa.⁴⁵

Cuatro días después Pancho Villa publicó el Decreto de Confis-
cación de Bienes de los Enemigos de la Revolución, que alteró de
manera decisiva el injusto sistema en que descansaba la propiedad
raíz en el estado, poniendo todas las propiedades de los “enemigos
de la Revolución” bajo administración del Banco del Estado, crea-
do por decreto del mismo día. Ambos decretos llevan las firmas de
Villa y Silvestre Terrazas, quien probablemente fue el encargado
de traducir al lenguaje jurídico las intenciones del Centauro.⁴⁶

⁴⁴ Juan Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército y la Revolución Constitucionalista*, 2 v., Mé-
xico, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, t. I, p. 136.
Francisco R. Almada, *op. cit.*, t. II, p. 24.

⁴⁵ Archivo Histórico de la Revolución Mexicana, *Patronato para la Historia de Sonora* (en
adelante, AHRM), t. 67, f. 134 y 197-198. Silvestre Terrazas, *op. cit.*, p. 90-91.

⁴⁶ publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, el 21 de diciembre de 1913.
Puede verse en todos lados, por ejemplo, Federico Cervantes, *Francisco Villa y la Revolución*,
México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 79-81.

En este decreto está expuesta la política agraria del villismo: los revolucionarios campesinos del norte llevaban tres años pensando en el tipo de sociedad que querían para “después del triunfo” y cómo habría de construirse ésta, de modo que tan pronto tuvieron el poder, así fuera a escala local, lo aplicaron, de acuerdo con el “sueño de Pancho Villa”, que citamos también íntegramente y que Pancho Villa le expuso a John Reed más o menos al mismo tiempo que hizo público el decreto anterior:

Cuando se establezca la nueva república, no habrá más ejército en México. Los ejércitos son los más grandes apoyos de la tiranía. No puede haber dictador sin su ejército. Pondremos al ejército a trabajar. Serán establecidas en toda la república colonias militares formadas por veteranos de la Revolución. El Estado les dará posesión de tierras agrícolas y creará grandes empresas industriales para darles trabajo. Laborarán tres días de la semana y lo harán duro, porque el trabajo honrado es más importante que el pelear y sólo el trabajo así produce buenos ciudadanos. En los otros días recibirán instrucción militar, la que, a su vez, impartirán a todo el pueblo para enseñarle a pelear. Entonces, cuando la patria sea invadida, únicamente con tomar el teléfono desde el Palacio Nacional en la ciudad de México, en medio día se levantará todo el pueblo mexicano de sus campos y fábricas.⁴⁷

De ambos textos (y otros posteriores, que los complementan) se desprende lo que un historiador ha llamado la “vaga utopía del México del futuro” que forma parte fundamental “del ser y el ideal del villismo”.⁴⁸ Hay que señalar la expedita justicia ranchera inherente al decreto de confiscación: aunque en términos sociales los resultados se verían más adelante (“al triunfo de nuestra causa”), sin esperar ese momento se expropiaban los latifundios del clan Terrazas-Creel y de otras familias vinculadas con ellos, justificando el hecho, en primer término, por las acciones políticas de los referidos oligarcas. Es altamente significativo que las propiedades de los Zuloaga, administradas por Alberto Madero, no estén incluidas en el decreto, como tampoco lo están, para ahorrarse problemas, los latifundios propiedad de compañías o particulares estadounidenses o británicos. Tampoco fueron expropiadas, al parecer, las tierras de los Gameros, quizá porque don Tomás y don Manuel

⁴⁷ John Reed, *Méjico insurgente*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1975, p. 121.

⁴⁸ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973, p. 155-156.

habían colaborado con los mutualistas y en 1909 y 1910 respaldaron tibiamente al antirreelecciónismo.

Mientras triunfaba la causa y se repartían, esas extensas y prósperas heredades serían administradas por el Banco del Estado y sus beneficios serían utilizados para cubrir los crecientes gastos de la guerra. Gracias a estos recursos se homogeneizó el armamento de las tropas, se uniformó a los soldados y empezó a pagárselos con regularidad, convirtiendo a la División del Norte en un ejército profesional, aunque por el momento no recibieron esos beneficios las brigadas que combatían en la frontera del dominio villista (las brigadas Juárez de Durango, Robles, Primera de Durango y Morelos).

Hay muy pocos testimonios sobre la administración de los bienes expropiados. Se sabe que los administradores eran jefes designados por Villa, revolucionarios de confianza como Julio Acosta, Baudilio Caraveo, Andrés Rivera y Juan N. Medina, quienes eran celosamente supervisados por los funcionarios del Banco del Estado, dependientes de Silvestre Terrazas, y por la aguda mirada de Pancho Villa; lo que es cierto es que, con las ideas de Villa y los consejos de Terrazas, se reactivó la economía de Chihuahua, se redistribuyó rápidamente la riqueza del estado y la División del Norte se convirtió en un poderoso ejército que en marzo de 1914 salió a conquistar la Comarca Lagunera. Detrás de él, Villa dejó como gobernador del estado al general Manuel Chao, vigilado de cerca por Silvestre Terrazas, quien continuaría al frente de la Secretaría General de Gobierno, el Banco del Estado y la administración de los bienes expropiados, base económica del ejército villista.

V

Al mismo tiempo, dadas las crecientes rivalidades con el primer jefe de la Revolución Constitucionalista, don Venustiano Carranza, y los dirigentes rancheros, campesinos y mutualistas que formaban el mando de la División del Norte y que gobernaban Chihuahua, el villismo fue diseñando un proyecto alternativo para oponer al carrancista al triunfo de la Revolución y también en ese aspecto fue importantísimo el papel de Silvestre Terrazas. Esta definición ideológica se dio en torno al peculiar agrarismo villista, partidario

de la pequeña propiedad y el *homestead* y no del comunalismo, como el de su futuro aliado Emiliano Zapata, y a los ideales democráticos que fueron la principal bandera del señor Madero, muchos de cuyos cercanos colaboradores (y sus hermanos Emilio y Raúl) hallaron acomodo en las filas villistas.

La forma en que los dirigentes populares norteños, como los generales Toribio Ortega y Calixto Contreras, concebían la solución del problema agrario era acorde con la que planteaban desde 1907, al menos, los militantes católicos de Chihuahua, aunque la forma en que se hizo en Chihuahua (o empezó a hacerse) fue mucho más expedita, sin parar mientes en consideraciones que habrían paralizado a los católicos militantes. Aunque el catolicismo social chihuahuense estuvo más preocupado por los problemas de los trabajadores y el de la democracia, no por eso dejaba de lado el problema agrario. A fines de 1907 *El Correo de Chihuahua* publicó un largo artículo de un democristiano español, José de Polse, titulado “Acción católica social. Sindicatos agrícolas”, cuyos postulados fueron defendidos o esgrimidos en posteriores editoriales del periódico y en artículos de Silvestre Terrazas. En ese artículo, que visto a la luz de la Revolución es indudablemente tibio y timorato, pero que en 1907 no lo era, se dice que los militantes católicos deben promover los sindicatos agrícolas y las uniones mutualistas entre campesinos, organizaciones que debían tener fines “religiosos y morales”, “instructivos”, y “sociales y económicos”, los que apuntaban al impulso de la pequeña propiedad y al fomento del mutualismo y cooperativismo, entendiéndose por esto no la propiedad colectiva sino el trabajo cooperativo entre propietarios privados de riqueza similar.⁴⁹

Poco más de un año después, un editorial del diario hizo la defensa del *homestead* estadounidense, urgiendo para que en México se aplicaran políticas similares, que impidieran que la pequeña propiedad agraria fuera garantía de préstamos y dificultaran legalmente su venta o enajenación. El editorial exigía mecanismos legales que protegieran la pequeña propiedad y criticaba la manera en que se habían desamortizado o se estaban desamortizando las tierras de comunidad, pues en vez de crear pequeña propiedad estaban dando lugar a desmesurados latifundios.⁵⁰

⁴⁹ *El Correo de Chihuahua*, 19 de diciembre de 1907.

⁵⁰ *Ibidem*, 28 de enero de 1909.

También, como hemos visto, Silvestre Terrazas había sido un decidido impulsor de la democracia cristiana que, como solía pasar con las ideas del aguerrido periodista, había sufrido importantes cambios en el transcurso de su militancia opositora y revolucionaria. Pero éstas quedaron claras desde que en marzo de 1908 apareció en *El Correo de Chihuahua* el programa de la democracia cristiana tal como lo concebía Terrazas, programa que en materia política exigía la supresión del caciquismo, la integración de todos los ciudadanos a la vida pública a través del ejercicio de la democracia, una amplia “descentralización administrativa” y que la representación popular fuese con criterios sectoriales o gremiales y no geográficos. Esta última petición, que parece tomada de los principios conservadores de la primera mitad del siglo XIX, está perfectamente de acuerdo con el corporativismo y el colectivismo defendidos por Terrazas.⁵¹

En torno a los principios agraristas y democráticos, en cuya definición participó Terrazas —aunque no como voz única sino como una entre muchas—, se fue construyendo el proyecto de nación del villismo en el verano y el otoño de 1914, en el que, además de desarrollarse y decantarse lo relativo a la redistribución de la propiedad raíz y la restauración del orden constitucional, se añadieron proyectos sobre la conducción económica del Estado, el federalismo y el municipio libre; sobre las condiciones de vida de los obreros y el carácter del Estado como árbitro entre las clases. Esto habría de llevarse su tiempo pero, por lo pronto, cuando el grueso de la División del Norte salió de Chihuahua rumbo al sur en marzo de 1914, para enfrentar a los mayores contingentes del Ejército Federal, sus hombres ya llevaban en sus mochilas un proyecto revolucionario en embrión, un proyecto revolucionario entre cuyas fuentes suele olvidarse claramente la que aquí presentamos: la tradición de la militancia católica y mutualista del estado grande.

VI

En noviembre y diciembre de 1914, ya en guerra contra los carrancistas, fuerzas de la División del Norte penetraron en regiones de arraigado catolicismo. La entusiasta recepción del jefe de la Divi-

⁵¹ *Ibidem*, 9 de marzo de 1908.

sión del Norte en Guadalajara, que se repitió tres veces en 1915, contrasta con los hoscos recibimientos hechos al general carrancista Manuel M. Diéguez, antiguo magonista y uno de los más connotados comeucuras de la Revolución.⁵²

En Jalisco, Guanajuato y Michoacán, Pancho Villa encontró numerosos seguidores que formaron fuertes contingentes militares mandados por Julián C. Medina (Demetrio Macías en *Los de abajo*, de Mariano Azuela), Felipe Dussart y José Ruiz Núñez. Los villistas del Bajío y el Occidente, más aun que los norteños y a semejanza de los zapatistas, usaban gran profusión de imágenes religiosas en sus uniformes, aunque está por investigarse si hubo alguna relación entre el villismo y la vieja militancia católica de Guadalajara y otras ciudades.

En regiones de Jalisco y Zacatecas en las que la rebelión cristera de 1926-1929 encontraría un gran apoyo popular, la resistencia guerrillera villista se extinguió apenas con los acuerdos de 1920, lo mismo que en las regiones desérticas de los límites entre Durango y Zacatecas, donde la continuidad entre la guerrilla villista y la Cristiada la representa Dámaso Barraza, del Mezquital, Durango.⁵³ Es decir: las conexiones entre el villismo y la Cristiada, o la recurrente aparición de antiguos villistas en esa revuelta, no son particulares o anecdóticas, como hasta ahora se han presentado. Sin ahondar en el tema, y con base únicamente en el estudio clásico de Jean Meyer, hay que resaltar esas conexiones para invitar a una investigación futura.

En las barrancas de Jalisco y Zacatecas, donde estaba una de las más firmes bases de apoyo del general Pánfilo Natera y donde operó el general Benjamín Argumedo en 1914, el antiguo general villista Justo Ávila encabezó uno de los bastiones más firmes de la rebelión cristera durante más de dos años. Los cristeros de la zona de Huejuquilla se distinguían por su capacidad militar y por su armamento uniforme, consistente en armas Winchester 30-30 de repe-

⁵² Para el contraste entre villismo y carrancismo en Jalisco, puede verse, entre otros textos, Moisés González Navarro, *Cristeros y agraristas en Jalisco*, 3 t., México, El Colegio de México, 2005, t. I, p. 185-196. Más adelante (t. II, p. 11-13) este autor sugiere incluso una vieja y sostenida amistad entre Francisco Villa y el arzobispo de Guadalajara, monseñor Orozco y Jiménez.

⁵³ Sobre las razones de la persistencia guerrillera villista en Durango, véase Pedro Salmerón, "Lucha agraria y revolución en el oriente de Durango, 1900-1929", *Historia Mexicana*, v. LVI, n. 1, julio-septiembre 2006, p. 117-173.

tición, que don Justo y sus hombres habían guardado tras el colapso del villismo.⁵⁴ Para enojo de otros jefes cristeros, Ávila se carteaba con el general Eulogio Ortiz Reyes, uno de los más duros enemigos de la Cristiada, que había sido mecánico en las minas de Parral, Chihuahua, y militante mutualista, antes de distinguirse como feroz y ameritado oficial de la Brigada Benito Juárez, de la División del Norte. También generó profundo disgusto que Ávila permitiera la fuga de otro viejo amigo suyo, duro enemigo de los cristeros, el general Juan B. Vargas, antiguo dorado y hombre que conservó la confianza y el cariño de Pancho Villa hasta 1920, cuando a raíz de la rendición del Centauro fue incorporado al ejército nacional.⁵⁵

Además de Justo Barrios y Dámaso Barraza, fueron jefes cristeros de prestigio los coronelos villistas Emilio Barrios, quien militó con Julián C. Medina y tomó parte en la campaña de El Ébano en 1915; y el coronel Miguel Hernández, jefe de los cristeros de San Julián, primer pueblo que tomó las armas en los Altos de Jalisco.⁵⁶ Otros antiguos villistas que tuvieron mando militar en la Cristiada fueron Sabino Salas, de Durango; Fortunato Tenorio, jefe de los cristeros del occidente de Michoacán; Lucas López, de Aguascalientes; y José Esteves, de la cuenca de Chapala.⁵⁷

Pero quitando el desierto de Durango, las regiones donde se traslanan el villismo y la Cristiada en Zacatecas, Jalisco y Michoacán fueron marginales en el colosal movimiento social encabezado por Francisco Villa, de modo que tenemos que preguntarnos, ¿y en Chihuahua?

Quizá por prudencia de los gobernantes de Chihuahua, quizá porque los conflictos religiosos previos habían sido menos virulentos, la persecución y el hostigamiento a los católicos en el estado grande durante el gobierno de Plutarco Elías Calles fue considerablemente menor que en los estados del centro-occidente del país. No obstante, cuando la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa se aprestaba para la guerra, los delegados de Chihuahua prometieron 800 hombres bien armados, veteranos del ejército villista casi todos, y mandados por oficiales fogueados a las órdenes del Centauro del Norte.

⁵⁴ Jean Meyer, *La Cristiada*, 3 t., México, Siglo XXI, 1973, t. II, p. 19 y 211.

⁵⁵ *Ibidem*, t. I, p. 219.

⁵⁶ *Ibidem*, t. I, p. 132, y t. III, p. 93-94.

⁵⁷ *Ibidem*, t. I, p. 143 y 276; t. III, p. 94 y 202

Sin embargo, esta promesa quedó en nada, o casi, cuando el obispo de Chihuahua, monseñor Antonio Guízar y Valencia, condenó la vía armada desde el inicio y sin cortapisas, amenazando incluso a los cristeros con la excomunión. Es probable que también haya influido el hecho de que Silvestre Terrazas, radicado otra vez en Chihuahua luego de cinco años de exilio, haya rechazado también la vía armada. A pesar de todo, en enero de 1928 se levantó en los confines de Durango con Chihuahua el general Nicolás Fernández, dorado y oficial de confianza de Pancho Villa desde 1910 hasta 1920, antiguo capataz de hacienda en Valle de Allende, Chihuahua, vinculado en 1909 con la militancia mutualista.⁵⁸

FUENTES

Archivos

AHRM Archivo Histórico de la Revolución Mexicana, *Patronato para la Historia de Sonora*

Hemerografía

El Correo de Chihuahua.

Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

Bibliografía

AGUILAR CAMÍN, Héctor, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1977.

ALMADA, Francisco R., *La Revolución en el estado de Chihuahua*, 2 t., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964-1965.

BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, *Historia del Ejército y la Revolución Constitucionalista*, 2 v., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

⁵⁸ *Ibidem*, t. I, 25, 71 y 206. Sobre los antecedentes de Nicolás Fernández, véase Pedro Salmerón, *La División del Norte, op. cit.*, p. 130.

- BASTIAN, Jean-Pierre, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México (1872-1911)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- BEEZLEY, William Howard, *Insurgent governor: Abraham González and the Mexican Revolution in Chihuahua*, Lincoln, University of Nebraska, 1973.
- CALZADÍAZ BARRERA, Alberto, *Hechos reales de la Revolución*, 8 t., México, Patria, 1958-1982.
- CARAVEO ESTRADA, Baudelio B., *Historias de mi odisea revolucionaria. La Revolución en la Sierra de Chihuahua y la Convención de Aguascalientes*, Chihuahua, Doble Hélice, 1996.
- CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel, *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991.
- CERVANTES, Federico, *Francisco Villa y la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973.
- División territorial de los Estados Unidos Mexicanos. Chihuahua*, México, Secretaría de Fomento, 1913.
- ESCUDERO, José Agustín de, *Noticias estadísticas del estado de Chihuahua*, México, Juan Ojeda, 1834.
- ESTRADA, Roque, *La Revolución y Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.
- GONZÁLEZ HERRERA, Carlos, “Las consecuencias de un auge o los antecedentes de una revolución. Transformaciones de las estructuras económicas y sociales en el periodo anterior a la Revolución”, en *La Revolución en las regiones*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1986, t. I, p. 1-25.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Cristeros y agraristas en Jalisco*, 3 t., México, El Colegio de México, 2005.
- KATZ, Friedrich, *Pancho Villa*, 2 t., México, Era, 1998.
- MADERO, Francisco I., *Epistolario*, 2 t., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.
- MATUTE, Álvaro, “Historiografía del catolicismo social”, en Manuel Ceballos Ramírez y Alejandro Garza Rangel (coordinadores), *Catolicismo social en México. Teoría, fuentes e historiografía*, Monterrey, Academia de Investigación Humanística, 2000, t. I, p. 29-74.
- MEYER, Jean, *La Cristiada*, 3 t., México, Siglo XXI, 1973.

- Portilla, Santiago, *Una sociedad en armas: insurrección antirreelecciónista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995.
- REED, John, *México insurgente*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1975.
- SALMERÓN SANGINÉS, Pedro, *La División del Norte*, tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- _____, "Lucha agraria y revolución en el oriente de Durango, 1900-1929", *Historia Mexicana*, v. LVI, n. 1, julio-septiembre 2006, p. 117-173.
- SANDELS, Robert, *Silvestre Terrazas; the press and the origins of the Mexican Revolution in Chihuahua*, tesis de doctorado, University of Oregon, 1967.
- TERRAZAS, Joaquín, *Memorias. La guerra contra los apaches*, Chihuahua, Centro Librero La Prensa, 1994.
- TERRAZAS, Silvestre, *El verdadero Pancho Villa. El Centauro del Norte: sus heroicas batallas y acciones revolucionarias*, biografía de Silvestre Terrazas por Margarita Terrazas Perches, México, Era, 1985.
- WASSERMAN, Marc, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Grijalbo, 1987.